

Aplican guía fitosanitaria para cultivos de exportación

Una Guía Metodológica Fitosanitaria de carácter obligatorio esta implementando el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (Senasa), entre los pequeños y medianos productores de hortalizas, frutas y vegetales orientales para la exportación.

El proyecto se ejecuta a nivel nacional e inició en el valle de Comayagua donde favorecerá a más de mil 500 pequeños productores que actúan como proveedores principales de las empresas agroexportadoras que operan en esta región central del país.

Actualmente Senasa, con apoyo de Fintrac y el Programa Entrenamiento y Desarrollo de Agricultores (EDA) que ejecuta la Cuenta del Desafío del Milenio de Honduras (MCA-Honduras).

Con los fondos proporcionados por el Millennium Challenge Corporation (MCC) de los Estados Unidos, introducen buenas practicas agrícolas y de procesamiento en las empacadoras garantizando la libre exportación al mercado internacional.

La Guía Metodológica se publicó en el Diario Oficial La Gaceta a principios de este año y después de 90 días su implementación se hizo obligatoria.

La misma contiene más de 160 puntos o acciones puntuales que a las que se le da seguimiento pues son de estricto cumplimiento, dijo Norberto Urbina, jefe del Departamento de Diagnóstico Fitosanitario en Senasa.

Con ese fin, se reunieron en el Centro de Entrenamiento de

Desarrollo Agrícola (CEDA) representantes de unas 14 empresas agroexportadoras de Comayagua que firmaron este acuerdo mucho antes de que saliera publicado en La Gaceta.

En esta reunión se acordó, entre otros aspectos, darle continuidad a esos acuerdos, actualizar los listados de los proveedores y certificar ante el SENASA llevan a la práctica las buenas practicas agrícolas conforme a la guía metodológica fitosanitaria impulsada por Senasa.

La socialización de esta Guía Metodológica es obligatoria para orientar la industria de exportación de productos agrícolas, sobre esto ya se han hecho varias reuniones de trabajo con todos los sectores interesados, señaló Urbina.

En este encuentro realizado en el CEDA de Comayagua se revisó más de 160 los puntos o recomendaciones contenidas en la Guía y se hizo un repaso sobre la puesta en práctica de las mismas después de que se publicara en Diario Oficial la Gaceta, sirviendo como instructor, el doctor, Antonio Gabrie, microbiólogo de Fintrac / EDA.

La citada Guía Fitosanitaria, contiene aspectos relativos al uso y manejo de agroquímicos y del recurso agua, también se habla de la calidad del agua y sobre los cuidados de la salud de los mismos productores que se exponen a los agroquímicos incluyendo a sus familiares en el campo, control de plagas, transporte, acarreo y manipulación de los productos en las empacadoras, entre otros.